



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

RESOLUCION N°

///doba, 10 JUN 2013 .- FACULTAD DE LENGUAS.-

1065

VISTO:

Lo solicitado por el **Prof. Trd. BADENES Guillermo** Secretario de Extensión y Relaciones Internacionales , en virtud de que se le reconozcan los servicios prestados a la **Prof. FERRARIS Laura Irene** D.N.I. 17.533.976, por las tareas desarrolladas como Directora del grupo de Teatro Torre, realizados en el periodo comprendido entre el 01 de Marzo y el 31 de Marzo del corriente,

Y CONSIDERANDO:

El expediente N° 0030118/2013 a fs. 1, elevada a la Sra. Decana de la Facultad de Lenguas,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Reconocer los Servicios prestados a la **Prof. FERRARIS Laura Irene** D.N.I. 17.533.976. por las tareas desarrolladas como Directora del Grupo de Teatro Torre, realizado en el periodo comprendido entre el

✓
✓



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

01 de Marzo y el 31 de Marzo del corriente por un monto de pesos
\$765,32 (Setecientos sesenta y cinco con 32/100).-

Art. 2°.- Comuníquese, archívese y de forma.-

Una firma manuscrita en tinta que parece leerse 'Luis Jaimez'.

Prof. LUIS JAIMEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

Una firma manuscrita en tinta que parece leerse 'Miriam A. Carballo'.

Prof. Dra. MIRIAM A. CARBALLO
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba